

# 55/2020 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

# DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

Presidente del Gobierno

#### DOÑA CARMEN CALVO POYATO

Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y Secretaria del Consejo de Ministros

#### DON PABLO IGLESIAS TURRIÓN

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030

# DOÑA NADIA MARÍA CALVIÑO SANTAMARÍA

Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

# DOÑA TERESA RIBERA RODRÍGUEZ

Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

# DOÑA MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA

Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

# DON JUAN CARLOS CAMPO MORENO

Ministro de Justicia

# DOÑA MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

Ministra de Defensa

# DOÑA MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO

Ministra de Hacienda

# DON FERNANDO GRANDE-

**MARLASKA GÓMEZ** 

Ministro del Interior

#### DON JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO

Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

# DOÑA MARÍA ISABEL CELAÁ

**DIÉGUEZ** 

Ministra de Educación y Formación Profesional

#### DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ

Ministra de Trabajo y Economía Social

# DOÑA MARÍA REYES MAROTO ILLERA

Ministra de Industria, Comercio y Turismo

#### **DON LUIS PLANAS PUCHADES**

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

# DOÑA CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN

Ministra de Política Territorial y Función Pública

### DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES

Ministro de Cultura y Deporte

#### DON SALVADOR ILLA ROCA

Ministro de Sanidad

# DON PEDRO FRANCISCO DUQUE DUQUE

Ministro de Ciencia e Innovación

# DOÑA IRENE MARÍA MONTERO

GIL

Ministra de Igualdad

# DON ALBERTO CARLOS GARZÓN

**ESPINOSA** 

Ministro de Consumo

# DON JOSÉ LUIS ESCRIVÁ

**BELMONTE** 

Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

#### DON MANUEL CASTELLS OLIVÁN

Ministro de Universidades

En Madrid, a las diez horas del día veinticinco de octubre de dos mil veinte, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, se reúne, con carácter extraordinario, en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de las señoras Vicepresidentas, del señor Vicepresidente y de las señoras Ministras y de los señores Ministros que se relacionan.

A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y del Ministro



de Sanidad, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.ºB.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA

V.ºB.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Carmen Calvo Poyato

Pedro Sánchez Pérez-Castejón